Bogotá D.C., 23 de abril de 2025

IYCE-795-2024-017

Doctor:
VÍCTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local De Engativá
Bogotá

Alcaldía Local de Engativa
R No. 2025-601-007841-2
2025-04-23 14:47 - Folios: 2 Anexos: ARC
Destino: Area de Gestion de Desarr
Rem/D: INTERVENTORIA Y CO

Referencia: Contrato de Interventoría No. CIN 795 de 2024 - Contrato de obra pública No. COP 705 de 2024

Asunto: ALCANCE AL RADICADO 2025-601-007440-2 ENTREGA DE DOCUMENTOS COBRO No. 1– CONTRATO DE INTERVENTORÍA 795 DE 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la interventoría, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S radica en la alcaldía local de Engativá los siguientes documentos con el fin de dar trámite al pago N.º 1 del contrato de interventoría No. 795 de 2024, dando cumplimiento al contrato en referencia

•Informe de actividades
•Cámara y comercio
•Registro único tributario
•Certificación aportes al sistema de seguridad social
•Cedula contador
•Tarjeta profesional contador
•Certificado de junta de contadores
•Cedula Representante Legal
•Certificación bancaria
•Certificación de cumplimiento
•Informe de supervisión
•Cuadro de avance financiero
•Autorización de facturación

•Factura
•Clausulado contrato de interventoría No. 795 de 2024
•Minuta de cesión.
•Resolución de cesión
•Acta de inicio
•Registro de información tributaria

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal Interventoría y Construciviles S.A.S.
Nit: 900107376-1

Folios: 118

Bogotá D.C., 15 de abril de 2025

IYCE-795-2024-009

Alcaldía Local de Engativa
R No. 2025-601-007440-2
2025-04-15 13:07 - Folios: 20 Anexos: 0
Destino: Despacho - ALCALDIA LOCAL
Rem/D: INTERVENTORIA Y CONSTRUCI

Doctor:
VÍCTOR HUGO HUERTAS PRADA
Alcalde Local De Engativá
Bogotá

Referencia: Contrato de Interventoría No. CIN 795 de 2024 - Contrato de obra pública No. COP 705 de 2024

Asunto: ENTREGA DE DOCUMENTOS COBRO No. 1– CONTRATO DE INTERVENTORÍA 795 DE 2024

Cordial saludo,

Por medio de la presente, la interventoría, INTERVENTORÍA Y CONSTRUCIVILES S.A.S radica en la alcaldía local de Engativá los siguientes documentos con el fin de dar trámite al pago N.º 1, dando cumplimiento al contrato en referencia

•Factura de Venta (Original).
•RUT.
•Resolución de Facturación.
•Certificación bancaria.
•Certificación de Parafiscales.
•Copia Cédula, tarjeta profesional y certificado Junta Central de Contadores.
•Acta de inicio
•Informe de actividades
•RIT.
•Cámara y comercio.
•Minuta de cesión.
•Resolución de cesión

Cordialmente,

CARLOS ALBERTO ARÁMBULA CURREA
Representante Legal Interventoría y Construciviles S.A.S.
Nit: 900107376-1